 Erasmus+	Creative Ways of Teaching: Recycling Art and Entrepreneurial Attitude	2015-1-ES01- KA219-015525
Date of the draft: 30th/01/2016	Students Selection	Draft Version: 1.0

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y BAREMACIÓN DE ALUMNOS QUE PARTICIPARÁN EN LAS MOBILIDADES DEL PROYECTO

1. Partes de disciplina
 - a) Si el alumno tiene partes de disciplina en vigor: quedará excluido del proceso de selección
 - b) Si el alumno tiene partes de disciplina durante el presente curso que ya no estén en vigor: - 5 puntos del cómputo total por parte
 - c) Si el alumno no tiene partes de disciplina: + 10 puntos

2. Asignaturas: media de las notas de la 1ª Evaluación
Se añadirá al baremo la nota media del total de las asignaturas de la 1ª evaluación: hasta 10 puntos

3. Nivel inglés: notas de inglés de la 1ª Evaluación
Se añadirá al baremo la nota media de la asignatura de INGLÉS de la 1ª evaluación: hasta 10 puntos

4. Destrezas manuales: Nota final de Plástica del curso anterior o 1ª evaluación del actual.
Se añadirá al baremo la nota media de la asignatura de PLÁSTICA del curso anterior para los alumnos que no cursen la asignatura actualmente o de la 1ª evaluación si la están cursando: hasta 10 puntos


5. Habilidades sociales: hasta 10 puntos
Los alumnos realizarán un test para comprobar sus habilidades sociales

6. Trabajos del proyecto: hasta 10 puntos por trabajo
Se valorarán de 0 a 10 los trabajos relacionados con el proyecto que el alumno haya realizado. En este apartado no se computa el logotipo

7. Participación en el logo del proyecto: hasta 10 puntos
 - a) El departamento de Plástica puntuará el logo presentado atendiendo a criterios de valor artístico, práctico y representatividad del proyecto.
 - b) Los logos que hayan sido copiados quedarán excluidos de este apartado
 - c) Si el alumno/a ha ganado el concurso nacional: 10 puntos (se excluyen los logos presentados fuera de plazo)
 - d) Si el alumno/a ha ganado el concurso internacional: tiene derecho preferente a participar en una movilidad, siempre que el alumno/a se acomode a las exigencias del proyecto (se excluyen los logos presentados fuera de plazo)
 - e) Si el alumno/a ha presentado un logo fuera de plazo y resultara elegido para representar el proyecto se puntuará el logo para el baremo de selección pero no tendrá derecho a los premios establecidos en las bases

8. Ha acogido a alumnos de intercambios en otras ocasiones sin participar en los viajes: 10 puntos

9. Rentas anuales de la unidad familiar. Hasta 10 puntos siguiendo los siguientes criterios:
 - a) Rentas per cápita iguales o inferiores a 5.000€ = 10 puntos
 - b) Rentas per cápita mayores de 5.000€ e iguales o inferiores a 7.000€ = 6 puntos

 Erasmus+	Creative Ways of Teaching: Recycling Art and Entrepreneurial Attitude	2015-1-ES01- KA219-015525
Date of the draft: 30th/01/2016	Students Selection	Draft Version: 1.0

c) Rentas per cápita mayores de 7.001€ e iguales o inferiores a 10.000€ = 2 puntos

d) Rentas per cápita mayores de 10.000€ = 0 puntos

La renta anual per cápita se obtendrá sumando el Nivel de Renta del ejercicio 2014 de cada uno de los miembros con ingresos que componen la unidad familiar y dividiendo dicha suma entre el número de miembros computables que convivían en la misma. El nivel de Renta de los miembros que obtienen ingresos se determinará del siguiente modo:

a) Si han presentado Declaración de la Renta: Suma de las casillas 430 (base imponible general) y 445 (base imponible del ahorro).

b) Si no se ha presentado Declaración de la Renta: Suma de cuantías imputadas en el Certificado Nivel de Renta General: Rendimientos íntegros del trabajo (1)

– Retenciones por rendimientos del trabajo (2) + Rendimientos del capital mobiliario

(3) – Retenciones por rendimientos del capital mobiliario (4) + Ganancias patrimoniales sometidas a retención (5) – Retenciones por ganancias patrimoniales

(6) – Gastos deducibles de rendimientos del trabajo (7).

Una vez aplicado el baremo se hará pública una lista con el orden de puntuación. Los 16 primeros de la lista tendrán derecho preferente a participar en las movilidades del proyecto, **siempre y cuando reúnan los criterios necesarios para realizar el emparejamiento entre alumnos y países.** El hecho de tener derecho preferente NO GARANTIZA LA MOVILIDAD.

Se creará una lista de espera respetando el orden de puntuación para aquéllos alumnos que no han sido seleccionados.

